



25 S

• 68 63 1

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "BOLSA PORTATIL", a favor de Don EMIL HARTMANN, domiciliado en ZURICH.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El objeto de la presente invención es una bolsa portátil para la cual es característico que su cubierta está provista de cámaras de aire, cuyo llenado hace la bolsa apta para varios otros servicios.

5. En el dibujo adjunto está presentado como ejemplo, un tipo del objeto de la invención. He aquí la explicación de las distintas figuras:

Figuras 1 y 2 representan una vista de la bolsa de dos lados distintos,

10. Figura 3 es una vista superior de la figura 1,

• 68 63 1

25 SE



Figura 4 es una vista lateral de la bolsa, llenadas las cámaras de aire,

Figuras 5 es una sección según la línea I-I de la figura 4,

5. Figura 6 es una sección transvepsal de la bolsa plegada, cuyas cámaras de aire están llenadas, y que, en este caso, puede servir como almonada de asiento o de cabeza y

Figura 7 es la bolsa en estado plegado.

10. La cubierta de la bolsa presentada consiste en una funda exterior 1, fabricada, por ejemplo, de una lámina de plástico, y en una funda interior 2 (figura 5). El espacio intermedio está dividido por las soldaduras 3, paralelas entre sí, en las cámaras de aire 4. Ya que las soldaduras 3 a ambos lados distan algo de las orillas de las fundas 1 y 2, resulta que las cámaras de
15. aire 4 se hallan comunicadas entre sí, de modo que se pueden llenar con aire a partir de un punto central para la introducción de aire. Como puede verse en la figura 3, la bolsa está provista de un fondo ovalado y en la orilla opuesta las fundas 1 y 2 van unidas mediante soldadura con la cinta de guarnición 6. Ambas
20. asas 7 de la bolsa van unidas por soldadura con la cinta de guarnición 6. El número 8 señala la válvula de entrada y salida de aire, sujeta por soldadura a la funda 1.

25. Si, por ejemplo, se emplea la bolsa descrita para la compra, no se llenan las cámaras de aire 4, de modo que la bolsa tenga su capacidad máxima.

30. No obstante, si se desean colocar en la bolsa objetos muy frágiles o deformables, se llenan las cámaras de aire soplando a través de la válvula 8, de modo que se forman alrededor de los objetos sensibles a la presión almonadas protectoras de aire, tal como está representado en la figura 4 y 5.

68631

25 S



Llenadas las cámaras de aire 4, la bolsa descrita es muy adecuada para el aislamiento contra influencias térmicas; de este modo conserva los alimentos o las bebidas introducidas durante mucho tiempo calientes o frías.

5. Si no se llenan las cámaras de aire de la bolsa descrita hasta el grado máximo, ésta ofrece, tal como está presentado en la figura 6, una almohada comoda y elástica para asiento o para la cabeza.

10. Cuando la bolsa descrita no está en uso, se puede, una vez vaciadas las cámaras de aire, doblar la bolsa a un paquete muy pequeño que ocupa poco espacio, tal como puede verse en la figura 7.

15. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

• 68 63 1₂₅ SEP



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención se declara como no divulgado ni practicado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones con prioridad suiza nº 50.993 del 26 de Septiembre de 1957.

5. 1. Bolsa portátil, caracterizada porque su cubierta está provista de cámaras de aire, cuyo llenado hace la bolsa apta para varios otros servicios.
2. Bolsa portatil, según la reivindicación 1, caracterizada porque tiene una funda doble, impermeable al aire, dividida en subdivisiones.
10. 3. Bolsa portátil según las reivindicaciones 1 y 2 caracterizada porque las cámaras de aire comunican entre si y se hallan bajo la influencia de una válvula común.
4. Bolsa portatil según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizada porque la bolsa, llenadas las cámaras constituye una almohada para asiento.
15. 5. Bolsa portatil según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizada porque la bolsa, llenadas las cámaras, sirve como recipiente protector o aislante.
20. 6. Bolsa portatil según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizada porque se puede doblar la bolsa, vaciadas las cámaras de aire, a un paquete pequeño.
7. Bolsa portatil.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Septiembre de 1958.

EMIL HARTMANN.

P. a.

JAIMÉ ISERN

P. D.

68 63 1



Fig. 1

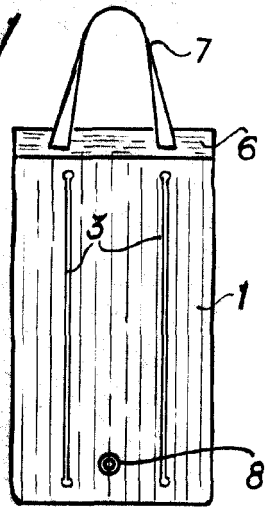


Fig. 2

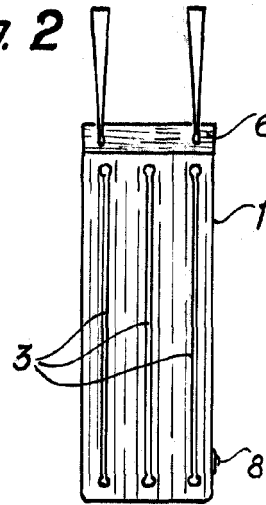


Fig. 3

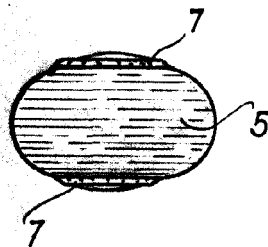


Fig. 4

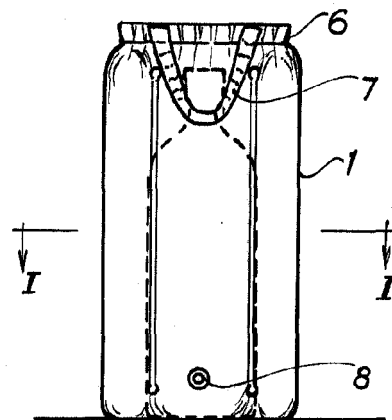


Fig. 5

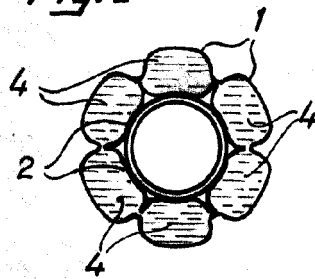


Fig. 6

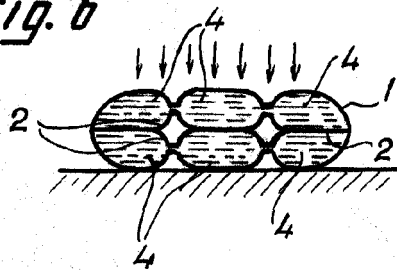
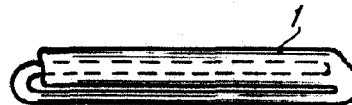


Fig. 7



Madrid, 1958
p.p. Jaime Isern